

» *mos para que abunde la gracia*; sin embargo, el adulterio, el incesto y el homicidio me harán últimamente mas santo en la tierra, y mas bienaventurado en el Cielo. » — No nos resta mas que mostrar, como Wesley creyó purificar su sistema religioso de las manchas del Antinomianismo. Para reducirlo á pocas palabras, diremos que inventó dos modos de justificación: uno sin arrepentimiento, ni amor de Dios, ni otra alguna obra: y otro en el cual estas obras eran esenciales: el primero era para los que mueren poco después de su pretendida prueba de fe que salva, y el segundo para los que tienen tiempo y ocasion de practicar las obras. De este modo un Neron y Robespierre, segun él, habrían sido establecidos en la gracia de Dios, y dignos del reino de pureza infinita, sin un acto de sentimiento, ni dolor, por sus atrocidades, ni aun un acto de fe en Dios. ¡Doctrina admirablemente santa!.....

CARTA XX.

Á M. JAMES BROWN.

Medios de santidad.

La *causa eficiente* de la justificación ó santidad, segun el Concilio de Trento¹, es la misericordia de Dios obtenida por los méritos de Jesucristo; sin embargo, en la economía ordinaria de su Gracia, se vale de ciertos medios para conferirla, ó aumentarla. Los principales y mas eficaces entre todos, son los *Sacramentos*. Afortunadamente la Iglesia Anglicana conviene en lo sustancial con la Iglesia Católica, y las otras comuniones cristianas, en definir y entender por Sacramento *un signo exterior y sensible de una gracia interior y espiritual*.

¹ Sess. 6, cap. 3.

que nos ha sido dada, el cual ha sido instituido por el mismo Jesucristo, como un medio, por el cual recibimos esta gracia, y una prenda que nos asegura de ella¹. Pero aunque esté de acuerdo con las otras comuniones protestantes en reducir su número á dos, á saber: al *Bautismo* y *Eucaristia*, difiere de la Católica, y de todas las demás que se titulan Iglesias², es decir, de la Griega, Rusa, Armenia, Copta, Nestoriana, Eutiquiana, Etiópica, etc., las cuales todas firmemente sostienen, y siempre han sostenido, así antes como después de su separacion respectiva de nosotros, que son *siete los Sacramentos*³. Este solo hecho confunde las infundadas especulaciones de los protestantes, sobre el origen de los cinco Sacramentos que desechan; y demuestra por consiguiente que están ellos privados de otros tantos medios de santidad, divinamente instituidos. Mas como estos siete canales, digámoslo así, de la gracia, aunque vienen todos de una misma fuente, á saber, de los méritos de Jesucristo, causan sin embargo cada uno una gracia particular, adaptada á las diversas necesidades de los fieles, y cada uno ofrece un objeto de observacion para la discusion presente, hablaré de ellos con separacion, aunque con mucha brevedad.

El primero y el mas necesario de todos es el *Bautismo*. En efecto, no puede darse autoridad mas expresa que la que nos ofrece la Escritura en punto á su necesidad. *A menos de ser reengendrados por el agua y el Espíritu*,

¹ *Catecismo*, en el libro de las *Oraciones comunes*. N. B. La última cláusula de esta definicion es demasiado fuerte; porque parece decir, que toda persona que reciba la parte exterior de un Sacramento, recibe necesariamente la gracia, sean las que sean sus disposiciones: impiedad que el Obispo de Lincoln imputa calumniosamente á los católicos; que no dicen tal, sino que en los adultos las exigen como deben ser.

² Lo repetimos, fuera de la *Católica*, las demás no son Iglesias; son asambleas, sociedades, á quienes impropriamente se da el nombre de Iglesias, ó diremos mas bien, ellas se le atribuyen.

³ Este hecho importante está incontestablemente probado en la célebre obra: *La perpetuidad de la fe*, con documentos originales recogidos en tiempo de Luis XIV, y conservados en la Biblioteca Real de Paris.

dice Jesucristo, *no se puede entrar en el reino de los Cielos*¹. *Arrepentíos*, clama san Pedro á los judíos: *bautizáos todos en el nombre de Jesus, para que se os perdonen vuestros pecados*². *Levánta*, decia Ananías á san Pablo, al tiempo de su conversion, *y bautízate, y lava tus pecados*³. Esta *necesidad* habia sido reconocida hasta ahora por la Iglesia Anglicana; á lo menos así aparece de sus *artículos*, y aun mas claramente por su liturgia⁴, y las obras de sus teólogos más célebres⁵. Y como el Bautismo es válido, sea quien sea el que le confiera⁶, puede decirse que la Iglesia Anglicana no se diferenciaba hasta aquí de la Católica en lo tocante á este instrumento, ó medio de santidad. Pero despues de la *reforma tácita*, que sus mismos hijos confiesan ha experimentado, es ya muy diferente. En efecto, dicha reforma ha casi desterrado la creencia del pecado original y del Bautismo, que es su necesario remedio. El célebre doctor Balguy, á quien tantas veces hemos citado, dice expresamente: *que es incomprendible é imposible que hayamos nacido culpables*. En consecuencia, enseña, que la *ceremonia del bautismo no es mas que un Símbolo ó figura de nuestra entrada en la Iglesia de Jesucristo*. Y en otra parte: *El signo (de un Sacramento) es declaratorio, no eficiente*⁷. El doctor Hey afirma: « que la negligencia de un padre » en procurar el Bautismo á su hijo, *puede dañar á este*; » pero decir que *debe dañarle*, es, añade, caer en un » error que detesto⁸. » El Obispo de Lincoln pretende además que los Papistas no tienen autoridad alguna que

1 Nisi quis renatus fuerit ex aqua et Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei (Joann., III, 5).

2 Pœnitentiam agite, et baptizetur unusquisque vestrum in nomine Jesu Christi in remissionem peccatorum vestrorum (Act., II, 38).

3 Exsurge, et baptizare, et ablue peccata tua (Act., XXII, 16).

4 Oraciones comunes.

5 Véase á Pearson, sobre el Credo, art. 10, y á Hooker, *Ecl. Polit. B. V.* pág. 60.

6 Entiéndese aplicando la debida *materia y forma*, con *intencion* de hacer lo que hace la Iglesia.

7 *Mandement* 7º, pág. 238 y 300.

8 *Leçons de Théologie*, vol. 3, pág. 182.

pruebe en su favor que el hombre no puede salvarse sin haber recibido el Bautismo¹. Basta de testimonios: se puede buenamente creer que donde la doctrina sobre el Bautismo está tan relajada, la práctica de él no será mas rigurosa. De hecho se sabe, por pruebas repetidísimas, que á causa de las largas y frecuentes dilaciones en la administracion de este Sacramento, que se han verificado en la Iglesia Anglicana, muere un gran número de niños sin recibirle; y que, por el descuido de los Ministros en la aplicacion de su verdadera *materia y forma*, le reciben muchos, muchísimos inválidamente. — Por el contrario, en la Iglesia Católica se ve que el pueblo y el Clero dan á esta ceremonia sagrada la misma importancia que se le da en los *Hechos de los Apóstoles*; y en los escritos de los santos Padres: el primero, apresurándose á hacer bautizar sus hijos; y el segundo, siendo no menos cuidadoso en administrar el Bautismo con tiempo, y con la exactitud mas escrupulosa. Así que, en el estado presente, las dos Iglesias (Anglicana y Católica) no se asemejan en cuanto al primero y comun medio de santificacion, teniendo los hijos de esta una certeza moral infinitamente mayor de la remision del pecado en que todos nacemos, y de su admision real en la Iglesia de Jesucristo, que pueden tener los miembros de la otra. — Seria muy largo hablar de las demás sectas protestantes sobre este particular, y de las materias que tienen relacion con él. Bastará decir, que el famoso Sínodo de Dordrecht, representando á todos los Calvinistas de Europa, decidió formalmente que los hijos de los escogidos están comprendidos é incluidos en la alianza hecha con sus padres, y por consiguiente exentos de la necesidad del

1 Vol. 2, pág. 470. — El sabio Prelado sabia bien que un gran número de mártires reconocido en el Martirologio y Breviario, positivamente no fueron bautizados de hecho; y que los teólogos enseñan unánimemente que no solo el Bautismo de sangre por el martirio, sino tambien un deseo sincero de ser bautizado, bastan, cuando faltan los medios de recibir efectivamente el Bautismo de agua. Pero habla del orden comun y ordinario, en el cual es de necesidad el *efectivo* Bautismo; pues en verdad acreditaria mal su deseo de recibirle, el que, pudiendo hacerlo, lo omitiese.

Bautismo, como lo están de la fe y de la moral; debiendo estar seguros, así ellos como toda su posteridad, hasta el fin de los siglos, de su justificación y salvación ¹.

En cuanto al segundo medio de comunicación de la gracia ó de la santidad, es decir, de la *Confirmación*, no hay lugar á duda alguna. La Iglesia Anglicana, que, á mi entender, es la única de todas las sociedades protestantes que conserva alguna parte de este rito sagrado, bajo el nombre de *Ceremonia de la imposición de las manos*, enseña expresamente al mismo tiempo que no es Sacramento; porque, dice, no ha sido instituida por Dios, ni es un signo efectivo de la gracia ². Mas la Iglesia Católica, instruida ya por la solicitud de los Apóstoles en *fortalecer* la fe de los que habian recibido el Bautismo ³, y ya por las lecciones del mismo Jesucristo sobre la importancia de recibir el Espíritu Santo, que se comunica en este Sacramento ⁴, le conserva religiosamente, y le administra y ha administrado fielmente con este objeto en todos los siglos. En una palabra, los que son *verdaderos* cristianos, en virtud del Bautismo, se hacen cristianos *perfectos* por la del sacramento de la confirmación, al cual ninguna secta de protestantes alega derecho alguno.

Todas ellas, y especialmente la Anglicana, en su libro de *Oraciones*, hablan mucho del tercer Sacramento, que llaman *la Cena*; ¿pero á qué se reduce? ¿qué es, segun su propia exposicion, este Sacramento? Un poco de *pan* y *vinó* recibidos simplemente en memoria de la pasión y muerte de Jesucristo, para excitar la fe del que los recibe, es decir, que es únicamente un tipo, *símbolo* ó *memoria* de Jesucristo. No hay cosa de que no se pueda hacer un símbolo ó memoria, y recuerdo de otra; pero ciertamente los Judíos en su Cordero pascual tenian una figura mas viva de la muerte de Jesucristo: y á los cristianos les consta por todos cuatro Evangelistas, que no puede serlo la simple acción de *comer pan* y *beber vino*. De donde infiero, que la comunión de los protestantes, segun su creencia, y la práctica de este país, no puede

¹ Bossuet, *Hist. de las Variac.*, lib. 14. — ² Art. 25.

³ Act., viii, 14; xix, 2. — ⁴ Joann., xvi.

excitar sino muy débilmente su devoción, y ayudar ineficacísimamente á su salvación. Mas si hemos de creer á Jesucristo sobre su propia declaración solemne; cuando dice: *Tomad, y comed: esto es mi Cuerpo: Bebed de esto todos, porque esta es mi Sangre* (Matth., xxvi, 26); *Mi Carne es verdaderamente comida, y mi Sangre verdaderamente bebida* (Joann., vi, 56); entonces la comunión de los católicos es sobre toda expresion é idea, nó solo el mas poderoso medio de excitar nuestra fe, nuestra esperanza, amor y contrición, y arrepentimiento de nuestras culpas, sino también el mas eficaz para obtener de la bondad divina esta y todas las gracias. Los católicos que frecuentan este Sacramento con la disposición conveniente; son los mejores testigos y jueces de la verdad de cuanto decimos: sin embargo, muchos protestantes se han convertido tambien á la Iglesia católica, á causa del ardentísimo deseo que sentian de recibir en su pecho al Salvador del mundo, y Salvador suyo, al mismo Jesucristo, en lugar de un simple recuerdo y memoria suya, y por una justa convicción de los beneficios espirituales que deberian recibir de esta union íntima con él.

Los otros cuatro instrumentos de la gracia, á saber, *Penitencia, Extrema-Uncion, Orden y Matrimonio*, los protestantes generalmente nos los abandonan, no menos que la Confirmación. El obispo de Lincoln ¹, el doctor Hey ², y otros controversistas suyos, pretenden que Pedro Lombardo fué el primero que en el siglo XII los hizo Sacramentos. ¡Ignorancia imperdonable! Es verdad que este laborioso teólogo reunió los diferentes pasajes de los Padres, poniéndolos en orden con las definiciones convenientes á cada asunto en el orden escolástico actual, no solo respecto á los Sacramentos, sino á los demás puntos de la teología, lo que le mereció el nombre de *Maestro de las Sentencias*: pero tan difícil le hubiera sido introducir un Sacramento que la Iglesia antes no reconocia por tal, como introducir el mahometismo ³.

¹ Elem., vol. 2, pág. 414.

² Leçons, vol. 4, pág. 199.

³ Y aun no sé si diga mas; porque el Mahometismo reducido á

Fuera de esto, y aun cuando, por una suposicion arbitraria é imposible, quisiésemos conceder que él habia podido engañar á la Iglesia Latina; ¿cómo pudo hacer participar tambien de esta ilusion á las Iglesias cismáticas Griegas? En fin, para el punto que ahora tratamos (*de medios de santificacion*), aun cuando estas santas ceremonias no hubiesen sido dotadas por Jesucristo de la gracia sacramental, practicándose como se hace por la Iglesia católica, siempre serian grandes auxilios para la piedad y moral cristianas.

Lo que acabamos de asegurar de los cinco Sacramentos en general, es particularísimamente cierto, respecto al de la *Penitencia*¹. Porqué á la verdad; ¿en qué consiste este Sacramento? ¿qué preparacion exige según todos nuestros Concilios, nuestros Catecismos y libros de devocion? Pero ¿cuáles no exige? Desde luego es necesario dirigir á Dios oraciones fervorosas para obtener de su divina piedad luz y fuerza para recibirlo dignamente: despues, un *examen* de conciencia exacto y sincero, para adquirir esa ciencia la mas importante de todas, el conocimiento de sí mismo: luego, un verdadero *dolor y arrepentimiento* de las faltas cometidas, con un firme *propósito* de corregirse en adelante, que es su parte esencial. En fin, debe hacerse una confesion exacta y sincera de sus culpas, dar cuenta de su estado interior á un director prudente y discreto, práctico y desinteresado. Pues aun cuando no ofreciese otras ventajas á sus penitentes, ¿quién podrá desconocer las infinitas é inestimables de hacerles entender sus numerosos defectos que el amor propio regularmente nos oculta; los deberes que él mismo les habria hecho olvidar; el prescribirles remedios oportunos para las enfermedades de su espíritu, y exigir de ellos la reparacion de los daños, injurias y agravios que podrian haber hecho á sus prójimos? Pero estamos bien seguros de que no son estas solas las ventajas que el ministro de este Sa-

cramento puede conferir á los que se llegan á él; por- que persuadámonoslo, no era un vano cumplimiento vacío de sentido el que Jesucristo hacia á sus Apóstoles, cuando *insuflando sobre ellos, les dijo: Recibid el Espíritu Santo: los pecados de aquellos á quienes vosotros los perdonáseis, quedarán perdonados, y los que retuviéreis, quedarán retenidos* (Joann., xx, 22, 23). ¡Oh bálsamo suavísimo para el alma herida y llagada de la culpa! ¡Oh remedio eficacísimo, que restituyes la vida y el vigor del alma! ¡Con cuánto aprecio eres recibido de los que recurren á tí con fidelidad! ¡ah! ¡los mismos que te descuidan y blasfeman, no pueden menos de testificar vuestra eficacia¹!

cramento puede conferir á los que se llegan á él; por- que persuadámonoslo, no era un vano cumplimiento vacío de sentido el que Jesucristo hacia á sus Apóstoles, cuando *insuflando sobre ellos, les dijo: Recibid el Espíritu Santo: los pecados de aquellos á quienes vosotros los perdonáseis, quedarán perdonados, y los que retuviéreis, quedarán retenidos* (Joann., xx, 22, 23). ¡Oh bálsamo suavísimo para el alma herida y llagada de la culpa! ¡Oh remedio eficacísimo, que restituyes la vida y el vigor del alma! ¡Con cuánto aprecio eres recibido de los que recurren á tí con fidelidad! ¡ah! ¡los mismos que te descuidan y blasfeman, no pueden menos de testificar vuestra eficacia¹!

Pareceria cosa muy singular, si no estuviésemos acostumbrados á semejantes inconsecuencias, que los que hacen profesion de tener por única regla de su fe y disciplina práctica á la Escritura, tomada en su sentido simple y exterior, negasen que le *Extrema-Uncion* es un Sacramento, cuando su signo externo, á saber, la *Uncion de los enfermos*, y su efecto espiritual, esto es, el *perdon de los pecados*, están tan expresos en la canónica de Santiago (*Epist. v, 14*). Es verdad que Lutero, á quien incomodaba esta Epístola, porque tan expresamente declara la necesidad de las *buenas obras*², desechaba su autoridad, alegando *no era permitido á un Apóstol instituir un Sacramento*³. Pero espero que vos y todos esos vuestros amigos convendreis conmigo en que es menos creible que un Apóstol de Jesucristo ignorase para lo que estaba autorizado, que el que un apóstata disoluto sea culpable de blasfemia. En efecto, la Iglesia Anglicana, en la primera fórmula de sus *Oraciones comunes*, en el reinado de Eduardo, prescribia la Uncion de los enfermos; igualmente que la oracion por ellos⁴.

¹ Véase la *Fórmula de la Ordenacion* de los Sacerdotes en la coleccion del Obispo Sparrow, pág. 158; igualmente que la *fórmula de la absolucion*, en la visita de los enfermos, en el libro de las *Oraciones Comunes*.

² Lutero, en la edicion original de sus obras hecha en Jena, llama á esta epístola *una carta seca, árida, estéril, é indigna de un Apóstol*.

³ *Ibid.* — ⁴ Vid. Collier's, *Eccl. Hist.*, vol. 2, pág. 257.

¹ Véase sobre esto el *Catecismo de Feller*, num. 501, 502. Lammennais, *Ensayo*, t. 2 de la *Bibliot.*, pág. 125.

A la verdad, era evidentemente digno de la bondad y misericordia de nuestro divino Salvador, instituir un sacramento especial para purificarnos, confortarnos y fortalecernos en aquellos momentos en que tenemos mas necesidad, y nuestros temores deben ser mas grandes. Por medio, pues, de este Sacramento y de los de la Penitencia y Eucaristía, es un hecho que pocos católicos morirán, si quieren, sin la asistencia de sus sacerdotes; asistencia que están obligados á prestar, arrojando por incomodidades, fortuna, y aun temor de la muerte, así al mas pobre é indigente de sus feligreses, que á los ricos y grandes; cuando al contrario, muy pocos protestantes participan en aquellos momentos de las frias ceremonias de su Religion, á pesar de que una de ellas esté declarada en su Catecismo como necesaria para la salvación¹.

1 Nunca fué la caridad la virtud de los sectarios: es virtud divina, y Dios no la da á sus enemigos: es el mandato especial por el que quiso el Salvador fuesen conocidos sus discipulos; y no podia adornar á los que bajamente, por miras temporales, y por seguir sus pasiones, le dejaban. Entre tantos millares de sectarios de todos tiempos, entre tantas sectas de protestantes alemanes, ingleses, suecos, etc., etc., preséntennos un Juan de Dios, consagrado con sus hijos al servicio de los hospitales, un Camilo de Lellis, dedicado con voto al ministerio de los apestados, un Vicente á Paul, un Pedro Cavello, una Francisca Fremiot, una hija sola de la caridad; no podrán hacerlo: ramas cortadas de la Iglesia, se han secado al separarse, y no pueden tener el jugo de vida. El *Amico d'Italia*, periódico de Turin, trae un suceso bien reciente, que comprueba á las claras esta verdad. « Habiéndose manifestado en Baltimore la fiebre amarilla, cayó enferma una protestante, é hizo llamar al Ministro de su comunión para recibir los socorros religiosos. El criado hallóle con su familia; da el recado, y el Ministro volviendo los ojos á su mujer é hijos que le rodeaban, *¿pero creéis*, le dice, *que es la fiebre amarilla?* — Sí señor, y por eso vengo á llamaros. — *Pero hombre, y si yo me contagio, ¿quién ha de mantener luego á estas criaturas?* — Pero señor, vos sois nuestro Ministro, y para eso os pagamos: ¿cómo tengo yo de llevar esa respuesta á mi señora? — *Mira, mejor será vayas á casa de M. Moranville, que él no dejará de visitarla.* — Pero, señor, si ese es un misionero de los católicos. — *Ya lo sé, no importa; seguramente irá.* — El criado le vuelve la espalda con desprecio, vase á casa del Sacerdote católico, hállale que iba á sentarse á la mesa, dále el mismo recado, y el Sacerdote se levanta al punto. — No tanto, señor, comed y luego

Es igualmente extraño que un clero, con derechos tan grandes, y ventajas tan importantes como el de la Iglesia Anglicana, pueda negar que la *ordenacion* de los obispos, sacerdotes y diaconos sea un Sacramento, ó que la forma episcopal del gobierno eclesiástico y de la ordenacion de los sacerdotes esté recomendada con preferencia á toda otra en la Escritura. Esto es prácticamente decir al Parlamento y á la Nacion, que si ellos quieren preferir el ministerio menos dispendioso de los presbiterianos ó de los metodistas, nada divino ni esencial hay en el ministerio, que se altere en una mutacion; y que los eclesiásticos pueden ser tan bien ordenados por elregonero público al son de su tambor, como por la imposicion de las manos del metropolitano. Sin embargo, por extraordinaria que parezca, tal es en efecto la doctrina, no como quiera solamente de la escuela sociniana de Hoadley¹, como he demostrado en otra parte, sino tambien la de esos teólogos célebres de hoy, que se tienen por modelos de ortodoxia². Así que, los eclesiásticos de la Iglesia Anglicana, igualmente que todos los demás ministros protestantes, están por confesion propia desnudos y faltos de toda gracia sacramental, para ejercer santa y fructuosamente sus funciones

vendreis. — *No, no*, replica M. Moranville, *yo tendré luego tiempo para comer, y este puede faltarme á esa señora.* Dice, y tomando el sombrero parte en su compañía. Llegados á la casa, el criado previene á la enferma de la visita inesperada. Ella, como volviendo en sí: Bendita sea, exclama, la misericordia de Dios; ¿qué grande sois, Dios mio! escucha al Sacerdote católico con una santa ansia y un profundo reconocimiento, vuelve al seno de la verdadera Iglesia, recibe sus consuelos y expira con una paz inexplicable. « Lo sucedido en Baltimore explica la distancia infinita que hay de las sectas á la verdadera Iglesia. El Sacerdote católico es siempre el mismo en todas partes y tambien el ministro protestante. El uno se consagra á la salvacion de sus semejantes; el otro se conserva para su familia: no es extraño, cada uno se muestra lo que es; el uno ministro de un Dios, muerto en una cruz para salvar á los hombres; el otro, discípulo de un apóstata, que dejó su convento y su religion por tener una mujer. *Ex fructibus eorum cognoscetis eos.* Vide *Mémorial Catholique*, octubre de 1826.

¹ Dr. Balguy, Dr. Ney, etc.

² *The Bishop of Lincoln's Elem. of Theol.*, vol. 2, p. 376 y 396.

y ministerio¹. Y sin embargo, con arreglo á la doctrina de san Pablo en sus dos cartas á Timoteo (I^a, IV, 14; II^a, I, 6), y la doctrina constante de la Iglesia católica, y de toda la antigüedad, sabemos que esta gracia se confiere á los que están verdaderamente ordenados, y llevan las disposiciones convenientes. Sabemos tambien que la persuasion en que están los fieles del carácter divino y de la gracia de su Clero, da un gran peso de recomendacion á sus instrucciones y ministerio.— Lo mismo sucede con el *Matrimonio*, que el mismo Apóstol llama expresamente *Sacramento* (Ephes., v, 32). La idea sola de su *Santidad*, prescindiendo ahora de la *gracia* particular que confiere, prepara á tomar este estado con una disposicion religiosa.

Despues de los Sacramentos de la Iglesia Católica, debo contar entre los medios y auxilios de santidad y de salvacion sus solemnidades y Oficios divinos públicos. Continuamente se oye á los partidarios de la Iglesia Anglicana ensalzar delante del pueblo la hermosura y perfeccion de su liturgia²; pero no tienen la buena fe de informarle que está tomada toda ella del Misal y Ritual católico. Cada uno puede convencerse por sí mismo de ello cotejando las oraciones, las lecciones y Evangelios del *Libro de Oraciones ordinarias*, con aquellos libros católicos. Pero aunque nuestra liturgia haya servido, digámoslo así, para la formacion de vuestros Rituales, no se ha conservado en ellos en toda su integridad: al contrario, se la ve despojada allí de lo mas grandioso que contiene, particularmente en lo perteneciente al servicio principal y esencial de todas las antiguas Iglesias, es decir, la santa Misa que, de verdadero sacrificio propiciatorio que es en todos nuestros Misales, viene á ser un servicio puramente verbal en vuestro *orden para la oracion de la mañana*. Así es que el Rey Jacobo I llamaba á este *orden una Misa mal dicha*. Los siervos de Dios tenian por institucion divina un *Sacrificio* en

¹ *Letters to a Prebendary*, carta 8.

² El Dr. Rennel llama á la liturgia anglicana *la mas perfecta de las composiciones humanas, y el legado sagrado de los primeros reformadores* (*Discours*, pág. 232).

tiempo de la *Ley Natural* y bajo la *Ley Escrita*; y seria una cosa bien extraordinaria les faltase en la *Ley de Gracia* este acto de Religion, el mas sublime y mas excelente que el hombre puede ofrecer á su Criador. Pero no, tan lejos de estar privados de él, se ve cumplido entre nosotros el vaticinio de Malaquías: *En todas partes, desde donde nace el sol hasta el ocaso, se ofrece al Señor un sacrificio y una ofrenda pura* (Malach., I, 1): es el mismo Jesucristo, que real y verdadera, aunque incruentamente, se ofreció en nuestros altares en el sacrificio de la Misa.

Paso en silencio la solemnidad, el orden y magnificencia de nuestros ritos y ceremonias: ritos, que la mayor parte de los protestantes sinceros que alguna vez los han presenciado, confiesan la grande impresion que hacen en los asistentes, y cuánto promueven la devocion; de todos los cuales, y en casi todos sus pormenores, se encuentra el modelo en el culto y ceremonias de la Ley Antigua instituidas por el mismo Dios¹. — Pero es una grosera calumnia afirmar que la Iglesia Católica hace, ni ha hecho consistir jamás la esencia de la Religion puramente en el culto exterior: para refutarla y desvanecerla, basta abrir nuestros Concilios y Catecismos. Omite igualmente los varios ejercicios de piedad que se practican generalmente en las familias católicas bien arregladas, y en las casas particulares; tales como la meditacion y leccion espiritual diaria, las oraciones y ofrecimiento de las obras del dia á la mañana, y examen de conciencia á la noche, etc.; etc. No se puede negar que todas estas cosas son para los que las hacen devotamente otros tantos auxilios espirituales para alcanzar la santidad. Pero basta por hoy: creo haber dicho aun mas de lo necesario, para hacer ver á vuestros amigos cual es entre todas las comuniones la que posee, y en la que se hallan principalmente los medios de santidad ó santificacion. — Soy como siempre, etc.

J. M.

¹ Véase en el *Catecismo de Feller*, n. 503 y 504, varios testimonios de estos.